



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOOUEMAO

8 DE OCTUBRE DE 2012 HORA 15:37:46

R036080797

PAGINA: 1 de 4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMBUSTIBLES LIQUIDOS DÈ COLOMBIA S.A E.S.P LA CUAL PODRA EMPLEAR SU DENOMINACION ABREVIADA CLC S.A E.S.P

N.I.T.: 900175830-2, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01739914 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2011

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2011

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$91,193,535,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 50 N 18 A 75

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : mmateus@clcgas.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CRA 50 N 18 A 75

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : mmateus@clcgas.com.co

\*\* ATENCION : ESTA SOCIEDAD NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION

\*\* LEGAL DE RENOVAR SU MATRICULA

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

LEGAL DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL DESDE : 2012

### CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004101 DE NOTARIA 36 DE BOGOTA D.C. DEL 29 DE AGOSTO DE 2007, INSCRITA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01159350 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S A.

#### CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 794 DE NOTARIA 11 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01288403 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S A POR EL DE: COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S A ESP.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1538 DE NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C. DEL 7 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 8 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01468974 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S A ESP POR EL DE: COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A E.S.P LA CUAL PODRA EMPLEAR SU DENOMINACION ABREVIADA CLC S.A E.S.P.

### CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 17 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 27 DE

SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01669693 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE REACTIVA, CONFORME AL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

# de Bogota Camara de Con CERTIFICA:

REFORMAS: OF THE CONTROL OF THE CONT

E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA NO.II

0000001 2007/11/06 0000 BOGOTA D.C. 2007/12/03 01174835

794 2009/04/03 0011 BOGOTA D.C. 2009/04/07 01288403

1139 2010/04/28 0073 BOGOTA D.C. 2010/05/03 01380134

1226 2011/03/23 0073 BOGOTA D.C. 2011/04/05 01467569

1538 2011/04/07 0073 BOGOTA D.C. 2011/04/08 01468974

4306 2011/09/01 0073 BOGOTA D.C. 2011/09/23 01514923

176 2012/01/20 0073 BOGOTA D.C. 2012/02/01 01603315

2045 2012/05/08 0073 BOGOTA D.C. 2012/05/23 01636079

17 2012/09/20 0000 BOGOTA D.C. 2012/09/27 01669693

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050

### aniara de Comercio de Bogota Camara de Comercio de DCERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA COMERCIALIZACIÓN MAYORISTA DE GAS COMBUSTIBLE, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS COMBUSTIBLE Y EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA PRESTACIÓN DE DICHO SERVICIO: B) LA COMERCIALIZACIÓN MAYORISTA, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, ENVASE, LA DISTRIBUCIÓN Y LA VENTA DE GASES DEL PETRÓLEO Y GAS NATURAL EN TODAS SUS FORMAS Y LA EJECUCIÓN DE LA INSTALACIONES CORRESPONDIENTES. C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y GAS NATURAL, DENTRO DE LOS CUALES ESTÁ EL GAS COMBUSTIBLE, Y EN GENERAL IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS; D) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y ARTEFACTOS DESTINADOS A LA DISTRIBUCIÓN, USO Y CONSUMO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICO DE LOS REFERIDOS GASES DEL PETRÓLEO E) LA COMPRA, LA VENTA, LA FABRICACIÓN Y EN GENERAL LA NEGOCIACIÓN DE ESTUFAS, NEVERAS Y CUALESQUIERA ARTEFACTOS SIMILARES. F) COMPRAR, ADMINISTRAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO Y CONSTRUIR PLANTAS DE ALMACENAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES Y GASES DERIVADOS DEL PETRÓLEO. G) FORMAR PARTE DE CUALQUIER CLASE DE COMPAÑÍA CON OBJETO SOCIAL SIMILAR O DIFERENTE, SEA LA COMPAÑÍA NACIONAL O EXTRANJERA. H) LA SOCIEDAD PODRÁ DAR Y RECIBIR EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DINERO A SUS SOCIOS Y/O A TERCEROS A LA TASA DE INTERÉS QUE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA Y OTORGANDO LAS GARANTÍAS QUE ESTA MISMA JUNTA EXIJA. I) PERCIBIR Y ADMINISTRAR SUBSIDIOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 142 DE 1994, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES. J) CELEBRAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA. COMERCIAL O ADMINISTRATIVA QUE ESTIME CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; K) DESARROLLAR LABORES DE INGENIERÍA, ASESORÍA, CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORIA, FABRICACIÓN Y CONSULTORÍA RELACIONADOS CON LOS HIDROCARBUROS Y CON EL GAS COMBUSTIBLE EN PARTICULAR. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1) ADQUIRIR, ARRENDAR, ADMINISTRAR, PRESTAR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES; DARLOS EN ADMINISTRACIÓN O TOMARLOS EN ARRIENDO, COMODATO, SERVIDUMBRE, BAJO CONTRATOS COMO LOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS FIGURAS JURÍDICAS CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS 2) ADQUIRIR, POSEER, TOMAR EN COMODATO, SERVIDUMBRE, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO ONEROSO





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE PALOQUEMAO

8 DE OCTUBRE DE 2012 HORA 15:37:46

R036080797

PAGINA: 2 de 4

O GRATUITO, O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO EQUIPOS, INSTALACIONES, MAQUINARIA INDUSTRIAL, MUEBLES U OTROS IMPLEMENTOS O ACTIVOS. 3) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL, ADQUIRIENDO O SUSCRIBIENDO ACCIONES, PARTES O CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL O HACIENDO APORTES DE CUALQUIER ESPECIE, O FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES, SIEMPRE Y CUANDO LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS ESTÉN RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. 4) ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, SECRETOS INDUSTRIALES, LICENCIAS U OTROS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; DARLES LA CONCESIÓN DE ÉSTAS A TERCEROS, PARA SU EXPLOTACIÓN, ASÍ COMO ADQUIRIR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN. 5) INVERTIR EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EFECTUAR SU NEGOCIACIÓN, VENTA, PERMUTA, GRAVAMEN, ETC., PUDIENDO RESPECTO DE LOS INMUEBLES, PROMOVER O EJECUTAR TODOS LOS NEGOCIOS RELACIONADOS CON FINCA RAÍZ. 6) EFECTUAR CUALESOUIERA OPERACIONES DE CRÉDITO RELACIONADAS CON LA ADOUISICIÓN O VENTA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. 7) NEGOCIAR TÍTULOS VALORES. 8) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN INTERÉS. 9) CONSTITUIR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA LA SOCIEDAD O SOCIEDADES O EMPRESAS EN LAS QUE TENGA PARTICIPACIÓN , SIEMPRE QUE, EN LOS DOS ÚLTIMOS CASOS, SE CUENTE CON EL PREVIO VISTO BUENO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 10) INVERTIR SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES, EN ACTIVOS FINANCIEROS O VALORES MOBILIARIOS TALES COMO TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS O ENTIDADES PÚBLICAS, CÉDULAS HIPOTECARIAS, TÍTULOS VALORES, BONOS, ASI COMO SU NEGOCIACIÓN, VENTA, PERMUTA O GRAVAMEN.11) COMPRAR O VENDER, IMPORTAR O EXPORTAR CUALQUIER CLASE DE BIENES ARTÍCULOS O MERCADERÍAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS PRINCIPALES. 12) PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS O EN CONTRATACIONES DIRECTAS.13) EN GENERAL, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TÉRMINO TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO SOCIAL.

### CERTIFICA:

#### CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

: \$96,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES

: 96,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

VALOR

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\* : \$95,731,401,000.00

NO. DE ACCIONES : 95,731,401.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\* : \$95,731,401,000.00

Ericle Contractive Chair NO. DE ACCIONES : 95,731,401.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00 CERTIFICA: \*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) \*\* QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01669706 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S): NOMBRE IDENTIFICACION PRIMER RENGLON BERMUDEZ MUNOZ CARLOS EDUARDO C.C. 000000079346618 SEGUNDO RENGLON URBINA IBARRA NICKOLAY C.C. 000000080410184 TERCER RENGLON CAJIAO PEDRAZA MARIO ANTONIO C.C. 000000088204100 CUARTO RENGLON PINZON PINZON ALEJANDRO C.C. 000000080421150 QUINTO RENGLON MENDIVELSON JAIME CARLOS C.C. 000000017196518 \*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) \*\* QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01669706 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S): IDENTIFICACION NOMBRE PRIMER RENGLON FRANCO REYES JOSE ANTONIO C.C. 000000079378664 SEGUNDO RENGLON DEL VALLE BAYONA ALVARO C.C. 000000005542710 TERCER RENGLON CHAVEZ SALAMANCA JULIAN DAVID C.C. 000000087065199 CUARTO RENGLON CUERVO CASTELLANOS MARIA FERNANDA C.C. 000000053008673 QUINTO RENGLON SALAS ANDRADE CAMILO FRANCISCO C.C. 000000007710899 CERTIFICA: REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GERENTE DE LA SOCIEDAD TENDRÁ DOS (2) SUPLENTES ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. CERTIFICA: eota Camara de Comercio de Sogola Camara \*\* NOMBRAMIENTOS \*\* QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE FEBRERO DE

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 12 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01615516 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

de lingota Cam NOMBRE de de Sosota Camera de Comerca

IDENTIFICACION

LIQUIDADOR

VELA BUSTAMANTE JORGE POLO

C.C. 000000006756398

QUE POR ACTA NO. 40 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 4 DE OCTUBRE DE 2012,
INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01671768 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE
CORTES PACHON MARIA SATURIA
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE
BARBOSA RAMIREZ GIOVANNA

C.C. 000000046675571

C.C. 000000052528301

ogota Camara de Comercio de Bogota Camara de Com CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES ESPECIALES DEL GERENTE: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA. B) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA

...





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOOUEMAO

8 DE OCTUBRE DE 2012 HORA 15:37:46

R036080797

PAGINA: 3 de 4

GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) REALIZAR TODOS LOS

ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD, O PARA RECIBIR DINERO EN MUTUO O CELEBRAR CUALOUIER CONTRATO EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. D) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTE ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL NI A LA JUNTA DIRECTIVA. E) PRESENTAR OPORTUNAMENTE, A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, INGRESOS Y GASTOS QUE REQUIERA LA COMPAÑÍA. F) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN TIEMPO OPORTUNO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL INDIVIDUALES, Y CONSOLIDADOS, CUANDO SEA DEL CASO, CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SEÑALE LA LEY Y EL INFORME DE GESTIÓN, ASÍ COMO EL ESPECIAL CUANDO SE DE LA CONFIGURACIÓN DE UN GRUPO EMPRESARIAL, TODO LO CUAL SE PRESENTARA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. G) AL IGUAL QUE LOS DEMÁS ADMINISTRADORES, DEBERÁ RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO. SE PRESENTARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN. H) CON LAS RESTRICCIONES QUE ESTABLECEN LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL GERENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE REQUERIRÁ DE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA DE CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES. I) CUMPLIR LOS DEMÁS DEBERES QUE LE SEÑALEN LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE LE CORRESPONDEN POR EL CARGO QUE EJERCE. FUNCIONES DEL SUPLENTE: SON FUNCIONES DEL SUPLENTE DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD, EN SU ORDEN: A) REEMPLAZAR AL GERENTE, EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ACCIDENTALES Y TAMBIÉN EN LAS ABSOLUTAS, MIENTRAS JUNTA DIRECTIVA HACE UN NUEVO NOMBRAMIENTO. B) DESEMPEÑAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL GERENTE DE LA SOCIEDAD.

# CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

Cámara

de Comercio de Bogotá

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE KEVISOR FISCAL DEL 1 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01603775 DEL LIBRO IX, NFUE (RON) NOMBRADO (S):

ISO 9001 NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

DIAZ SILVA PAULA ANDREA C.C. 000000052471993 QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 14 DE JULIO DE 2009, INSCRITA EL 28 DE JULIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01315554 DEL

LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

DIAZ CAICEDO AURA PATRICIA C.C. 000000037843820

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004101 DE NOTARIA 36 DE BOGOTA D.C. DEL 29 DE AGOSTO DE 2007, INSCRITA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01159350 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

DE CAMBRE DE LA CAMBRE DE LA CAMBRE DE CAMBRE DE CAMBRE DE LA CAMBRE DE COMPETO DE L'ACTORION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

ROJAS SERRANO DIAZ LTDA

N.I.T. 000008000015086

### CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 9 DE OCTUBRE DE 2007, INSCRITO EL 23 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01166141 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- INVERSIONES DE GASES DE COLOMBIA S A INVERCOLSA DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 18 DE MARZO DE 2011, INSCRITO EL 22 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01462656 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- INVERSIONES DE GASES DE COLOMBIA S A INVERCOLSA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL 2011-02-08 de Soenta Cama

# CERTIFICA:

# \*\*\* ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL \*\*\*

QUE LA SITUACIÓN DE CONTROL INSCRITA EL 23 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01166141 DEL LIBRO IX', ES EJERCIDA DE FORMA DIRECTA E INDIRECTA A TRAVÉS SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS ALCANOS DE COLOMBIA S A, METROGAS DE COLOMBIA S A, GASES DEL ORIENTE S A Y PROGASUR S A.

#### CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS: NOMBRE : COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A E.S.P

MATRICULA NO: 02180988 DE 13 DE FEBRERO DE 2012

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE FEBRERO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

## INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 2 DE SEPTIEMBRE

DE 2010





\*01\*
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá SEDE PALOOUEMAO

8 DE OCTUBRE DE 2012 HORA 15:37:46

R036080797

PAGINA: 4 de 4

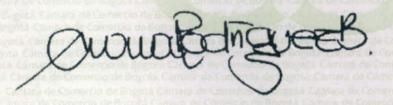
SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR: \$ 4,000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES









o de Bogota Camera de Comercio de Bogota Camera de Comercio de Bogota Camara de Comercio de Desta Camera de Comercio de Bogota Camara de Bo in Bryard Camara de Comercio de Bogota Cámero de Comercio de Bostata Camara de Comercial de Bogoto Cambra de Cámero de \* \* \* NO ES VALIDO POR ESTA CARA Ropota Camara de Comercio de Bogota Cini na Camara de Comercio do Boyota Camara de Camercio de Boyota Afacera de Comercio de Sorrol a Camara de